



Dossier de la OHI N.º S3/2620

CARTA CIRCULAR N.º 12/2019

11 de febrero del 2019

PROGRAMA DE FORMACION EN GEBCO OHI-COI-«NIPPON FOUNDATION»

Solicitud de Candidaturas para el 16.º Curso para la obtención del Diploma de Posgrado en Batimetría Oceánica

Estimado(a) Director(a),

1. Mediante esta Carta Circular se informa a los Estados Miembros que se esperan nombramientos para el 16.º Curso del Programa de Formación en GEBCO de la OHI-COI-«*Nippon Foundation*» en vista de la obtención de un Diploma de Posgrado en Batimetría Oceánica de la Universidad de New Hampshire, EE.UU.. El 16.º curso empezará a finales de Agosto del 2019.

2. La estructura del curso consiste en un periodo intensivo de conferencias, prácticas en laboratorio y proyectos a bordo, destacamentos a los laboratorios pertinentes y cruceros a bordo de buques dedicados a la investigación o de buques hidrográficos, de 12 meses de duración. Además del personal docente de la Universidad, expertos visitantes presentarán las conferencias especializadas

3. El programa del curso incluye sistemas de cartografía del fondo marino integrados y los fundamentos de la cartografía oceánica, acústica, posicionamiento, concepción del levantamiento, gestión de la incertidumbre, oceanografía geológica y física, características del fondo marino, estructura de las cuencas oceánicas, análisis e integración de datos e interpolación de superficies. Los estudiantes pueden seleccionar también cursos adicionales a partir de una gama de cursos optativos.

4. El idioma de los cursos es el Inglés, y los candidatos deben demostrar a la Universidad de New Hampshire su capacidad de seguir una instrucción a nivel de graduado en dicho idioma. Los candidatos deberán tener presente que éste es un curso intensivo, incluso para los estudiantes cuyo idioma materno sea el Inglés.

5. Las normas de admisión académicas mínimas corresponden a un diploma universitario obtenido tras cuatro años en un campo conexo.

6. Se invita a los Estados Miembros a considerar el nombramiento de candidatos adecuados de sus países para el Curso en vista de la obtención del Diploma de Posgrado en Batimetría Oceánica. Las autoridades que efectúan los nombramientos deberán considerar:

- a. el nivel y el sujeto del (de los) diploma(s) del candidato;
- b. la experiencia anterior en batimetría oceánica;
- c. el nivel de Inglés del candidato;
- d. las oportunidades futuras de trabajar en proyectos batimétricos y la probabilidad de que el candidato siga trabajando en temas conexos;
- e. la motivación personal.

7. Una descripción del curso actual, los requisitos de elegibilidad, los detalles financieros, el programa, el contenido del curso, la información de contacto y un formulario de candidatura que puede descargarse están disponibles en:

http://www.gebco.net/training/training_project/

8. Las solicitudes **deben recibirse antes de finales de marzo del 2019.**

En nombre del Secretario General
Atentamente,

Mustafa IPTES
Director